

LA OCAM CUESTIONA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA EMVS DE TORREJÓN DE ARDOZ

El pasado mes de julio, la Oficina de Concursos remitió al Ayuntamiento y a la EMVS de Torrejón de Ardoz una carta indicando las incorrecciones detectadas en el procedimiento de la adjudicación del contrato para la "Redacción de los proyectos básicos y de ejecución y dirección facultativa de Arquitectos Superiores de las obras de edificación de las promociones integrantes del II Plan Municipal de Vivienda 2008-2011". En dicha adjudicación, se prevén unos plazos excesivamente escasos para el desarrollo de los trabajos exigidos. A su vez, éstos resultan desproporcionados, ya que se contemplan tareas que no son propias del objeto del concurso. En el momento de la convocatoria de esta licitación, la OCAM había desaconsejado a los arquitectos la participación en la misma, dado que las bases establecían unos honorarios y unas formas de pago abusivos.



CHINCHÓN ESTIMA UN RECURSO INTERPUESTO POR VALORAR LA EXPERIENCIA

El recurso interpuesto contra el procedimiento de licitación del Contrato de servicios de asistencia técnica y redacción de la revisión del Plan General del Municipio de Chinchón ha sido estimado por el Ayuntamiento de la localidad. Las bases de la licitación contemplaban la apreciación de la experiencia como criterio de valoración de las ofertas, circunstancia que es recurrida habitualmente por el COAM al considerarla contraria a lo dispuesto en la LCSP. Dichos criterios de valoración se deben referir exclusivamente a la propuesta aportada a la licitación. Igualmente fueron estimados los respectivos recursos interpuestos contra la disposición de las bases de tres concursos, convocados por el Instituto Valenciano de Vivienda, S.A.U., que exigía que aquellos profesionales que no tengan despacho en el ámbito de la Comunidad Valenciana, deberán de acompañar la designación de un arquitecto colaborador con despacho en el ámbito de la Comunidad Valenciana debidamente colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, circunstancia que vulnera los principios de objetividad, igualdad, no discriminación y libre competencia.



LAS OFICINA DE CONCURSOS PIDE A LOS LICITADORES QUE REBAJEN LAS SOLVENCIAS EXIGIDAS A LOS ARQUITECTOS

Los desproporcionados criterios de solvencia económica y técnica exigidos habitualmente en algunos concursos han provocado que, desde la OCAM, se haya solicitado a las entidades licitadoras que ajusten dichos requisitos a las características de los correspondientes objetos de licitación. Según la Ley de Contratos del Sector Público los requisitos mínimos de solvencia que deba reunir el empresario y la documentación requerida para acreditar los mismos se indicarán en el anuncio de licitación y se especificarán en el pliego del contrato, debiendo estar vinculados a su objeto y ser proporcionales al mismo. En este sentido, en los últimos meses se han remitido varios escritos contra licitaciones convocadas por el Instituto Madrileño de Desarrollo ("Contratación de trabajos de planeamiento necesarios para el desarrollo urbanístico pormenorizado del sector 8 del nuevo plan general de Estremera"), el Ministerio de Justicia ("Redacción del proyecto de ejecución y dirección de las obras, del edificio oficina c/Espíritu Santo nº 46, Madrid) y Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales S.A.U. ("Realización de los estudios, trabajos y gestiones para el funcionamiento de la ventanilla única de vivienda en las áreas de rehabilitación integral del municipio").

EL COAM ELIGE PROYECTOS EXPOSITIVOS DE OBRAS GRÁFICAS DE ARQUITECTOS DE MADRID

El COAM ha convocado un concurso para la selección de proyectos expositivos de obras de carácter plástico realizadas por los arquitectos de Madrid. Las propuestas que resulten seleccionadas formarán parte del ciclo de "Exposiciones de Obra Gráfica de Arquitectos 2009" que se llevará a cabo en la planta baja de la sede del COAM.

La fecha límite de presentación de trabajos será el próximo 30 de octubre. Las obras objeto de exposición (pintura, dibujo, fotografía) deberán estar relacionadas con la Arquitectura, pudiendo plantear una línea temática o centrarse en la trayectoria de un autor o un grupo de autores.